

EDICTO

Nº Edicto: 10847

Carátula: VIERA, ESTELA MARI C/ ESTABLECIMIENTO SAN JOSE AGRICOLA INDUSTRIAL S.R.L S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:VR-68908-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6110

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única por Subrogancia Legal, a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, sito en General Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días a ESTABLECIMIENTO SAN JOSE AGRÍCOLA INDUSTRIAL S.R.L. y/o quién se considere con derechos sobre Parcelas 08 y 09 de la manzana 441, identificada con la nomenclatura catastral 061C441 08, partida N° 83510,y 061C441 09, partida N°102949, ubicado en calle Las Viñas 189 de la ciudad de Villa Regina, para que se presenten en autos: "VIERA, ESTELA MARI C/ ESTABLECIMIENTO SAN JOSE AGRICOLA INDUSTRIAL S.R.L S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)" - Expte. N°: VR-68908-C-0000. " .Publíquese edictos por el término de DOS DÍAS en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (...) bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Fdo. Dra, PAOLA SANTARELLI. Jueza"Villa Regina, 12 de agosto de 2022.-